



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA, INTIBUCÁ.



Constancia de
Reglamento covid-19

Yamaranguila Intibucá 07/05/2020

Lic. Denis Zacarias Lemus Sánchez:
Oficial de Información Pública.
Presente.

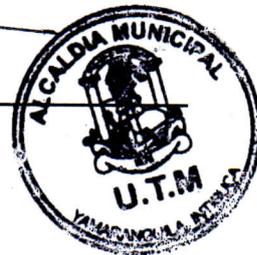
Saludos compañero y éxitos en sus labores diarias

Por medio de la presente informo a usted que en el mes de abril del año 2020 no se elaboró reglamento de ninguna índole durante la emergencia sanitaria del COVID-19 en la municipalidad del municipio de Yamaranguila: por lo tanto, no se refleja ninguna documentación al respecto.

Sin otro Particular

Atentamente:

Simeón Antonio Manueles Ramos
Unidad Técnica Municipal



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel. 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales